

**ACTA SESIÓN NUMERO SETENTA Y SEIS
JUNTA ELECTORAL SEGUNDA DE MAIPO
CIRCUNSCRIPCIÓN DE BUIN Y PAINE.**

En Buin, a diecisiete de Noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 14:00 horas, en el Oficio del Conservador de Bienes Raíces de Buin, ubicado en Calle Carlos Condell número ochocientos uno, se reúne la Junta Electoral Segunda de Maipo, con la asistencia de los integrantes, el señor Notario Público de Buin, don Pedro Hernán Álvarez Lorca, el Conservador de Bienes Raíces Interino de Buin, doña Myriam Escobar Díaz y doña Lorena Rivera Mancilla, en su calidad de Notario Público Suplente de Buin.- Preside la sesión, su Presidente titular, don Pedro Hernán Álvarez Lorca y actúa como Secretario, doña Myriam Escobar Díaz.

La Junta Electoral se reúne con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nro. 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, a fin de proceder a realizar el sorteo y selección de los vocales; y selección de los integrantes del Colegio Escrutador; la designación de los Delegados y el horario en que funcionarán las Oficinas Electorales a cargo de dichos Delegados y la designación del recinto en que funcionará el Colegio Escrutador, conforme a lo establecido en el Artículo 82 de la misma normativa.

En primer lugar y de conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.700, se procede a la selección de los Colegios Escrutadores y realizar el sorteo de vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios, de las Circunscripciones de Buin, y Paine, se efectúa el sorteo de los respectivos Colegios Escrutadores resultando como elegidos para desempeñarse como titulares aquellos signados con los números: 14, 44, 45, 43, 27, 35, 29, 22, 47, 4, y como suplentes aquellos signados con los números: 36, 32, 41, 25, 54, 12, 31, 7, 18, 24, dejándose constancia que a la constitución de los Colegios, están obligados a asistir tanto las personas designadas como titulares, como aquellas que se desempeñarán como suplentes.

Pag: 1/9



Certificado
123456815031 N°
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas páginas.

**PEDRO HERNÁN ALVAREZ
LORCA**

Digitally signed by PEDRO HERNAN ALVAREZ LORCA
Date: 2023.12.12 15:53:01 -03:00
Reason: Notaria Público Pedro Alvarez Lorca
Location: Buin - Chile

Se procedió a sortear los vocales titulares que deberán desempeñarse en las mesas receptoras de sufragios resultando elegidos, los signados con los números: **8, 19, 1, 24, 14**; y en el mismo orden como suplentes, los signados con los números: **6, 7, 9, 16, 26**. Los vocales antes mencionados tienen un plazo de tres días hábiles para excusarse, contados desde la fecha de publicación del Acta de Designación, esto es, los días **27 y 28** de Noviembre de 9:00 a 16:00 horas y el día **29** de Noviembre, de 9:00 a 00:00 horas, en las Oficinas de la Junta Electoral ubicadas en Calle Carlos Condell N° 801, Buin.

Las excusas se podrán realizar de manera presencial, o bien, de manera alternativa, con elementos fundantes a través del correo electrónico rmohor@cbrbuin.cl.

La nómina que contiene el listado del cual fueron seleccionados los vocales sorteados, debidamente firmada por los integrantes de la Junta Electoral, se archiva bajo el número **veintiséis**.

En lo que respecta a la constitución de mesas receptoras de sufragios, los vocales seleccionados deberán presentarse el día **Sábado 16** de Diciembre, a las 15:00 hrs., se reúnen para constituirse en el sitio que se les haya fijado para su funcionamiento y en esta misma oportunidad los funcionarios del Servicio Electoral efectuarán la capacitación de los vocales respecto de sus funciones y atribuciones. La asistencia a dicha capacitación es obligatoria respecto de aquellos vocales que ejerzan por primera vez dichas funciones, Art. 55, Ley N° 18.700.

Asimismo, el día de la Elección, esto es, el día **17** de Diciembre, los vocales designados deberán permanecer desde las 08:00 hrs. hasta el término de las funciones.

Pag: 2/9



Certificado
12345678901
Verifique validez
<http://www.fojas>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

A continuación, se procedió a designar los delegados de la Junta Electoral, como asimismo, el horario de atención en que funcionarán las oficinas Electorales a cargo de dichos delegados, y el Recinto donde funcionarán los Colegios Escrutadores.

Las Oficinas Electorales funcionarán en cada recinto de votación durante el día Viernes 15 de Diciembre, a partir de las 9:00 durante a lo menos cuatro horas, horario que se extenderá hasta el momento que reciban los útiles electorales; el sábado 16 de Diciembre, de 9:00 a 18:00 horas y el domingo 17 de Diciembre, desde las 7:00 horas, hasta completar sus labores.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BUIN

MESAS: 1-23

LOCAL: Licco Alto Jahuel

Dirección: Miraflores Norte 0185, Alto Jahuel

DELEGADO: PAULA IBARRA LETELIER

MESAS: 24-37.

LOCAL: Escuela Los Rosales del Bajo

Dirección: Av. Bajos de Matte 0743, Buin

DELEGADO: FRANCIS SILVA DIAZ

MESAS: 38-47.

LOCAL: Escuela Villascca

Dirección: Villascca 814, Buin

DELEGADO: NATALIA GARATE MUÑOZ

MESAS: 48-71

LOCAL 1: Licco A-131, Enseñanza Básica

"Haydée Azócar Mansilla"

Dirección: Calle El Rodeo 016, Buin.

Pag: 3/9



Certificado Nº
123456815031
Verifique validez en
<http://www.fojae.cl>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

DELEGADO: PILAR CONTRERAS MENESES

MESAS: 72-94

LOCAL 2: Liceo A-131, Enseñanza Básica

"Haydée Azócar Mansilla"

Dirección: Calle El Rodco 016, Buin

DELEGADO: ANTONELLO TRAVELLA FONTOVA

MESAS: 95-109

LOCAL 1: Liceo A-131, Enseñanza Media

"Haydée Azócar Mansilla"

Dirección: Manuel Montt 281, Buin

DELEGADO: FRANCISCO DURAN URRRA

MESAS: 110-124

LOCAL 2: Liceo A-131, Enseñanza Media

"Haydée Azócar Mansilla"

Dirección: Manuel Montt 281, Buin

DELEGADO: MARTIN MALLEA GARRIDO

MESAS: 125-135

LOCAL: Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro Básica

Dirección: José Joaquín Pérez 290, Buin

DELEGADO: PATRICIA GARRIDO DIAZ

MESAS: 136-151

LOCAL 1: Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro Media

Dirección: Avenida Manuel Rodríguez 865, Buin

DELEGADO: ARACELI CANDIA CANDIA

MESAS: 152-166

LOCAL 2: Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro Media

Pag: 4/9



Certificado
123456815001
Verifique validez
<http://www.fojas>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

Dirección: Avenida Manuel Rodríguez 865, Buin
DELEGADO: YANINA VALENZUELA YAÑEZ
MESAS: 167-174

LOCAL: Liceo Francisco Javier Krugger Alvarado
Dirección: Hermanos Carrera 469, Buin
DELEGADO: VICENTE BLANCO PASCUAL

MESAS: 175-188
LOCAL: Escuela Valdivia de Paine
Dirección: Pedro Aguirre Cerda 0170, Valdivia de Paine
DELEGADO: JAVIERA GONZALEZ CONTRERAS

MESAS: 189-203
LOCAL: Colegio de Maipo
Dirección: Felipe de Nery 346, Buin
DELEGADO: VALENTINA VASQUEZ FIGUEROA

MESAS: 204-2011
LOCAL: Escuela Viluco.
Dirección: Ruta G-46 5720, Valdivia de Paine
DELEGADO: JAVIERA ZUÑIGA CORDERO

MESAS: 212-216
LOCAL: Liceo Polivalente Los Guindos
Dirección: Los Tilos 491
DELEGADO: ISMAEL MAUREIRA MORENO

CIRCUNSCRIPCIÓN PAINE

MESAS: 1-17
LOCAL: Liceo E- 823 Gregorio Morales Miranda

Pag: 5/9



Certificado Nº
123456816031
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

Dirección: Avenida Diego Portales 1161, Hospital.

DELEGADO: SYLVIA DEL CARMEN BLANCO BARRAZA

MESAS: 18-25

LOCAL: Escuela Carmen Reveco Núñez

Dirección: Miguel Letelier Espinola s/n, Puntué.

DELEGADO: VALENTINA FARIAS BLANCO

MESAS: 26-38

LOCAL: Licco E- 824 "María Carvajal Fuenzalida"

Dirección: Camino Santa Filomena s/n, Huelquén.

DELEGADO: MOISES DIAZ CAMPO

MESAS: 39-51

LOCAL 1: Centro Educacional Enrique Bernstein Carabantes

Dirección: Av. Bernardo O'Higgins 540, Paine

DELEGADO: LEYLA PALOMINOS AGUIRRE

MESAS: 52-64

LOCAL 2: Centro Educacional Enrique Bernstein Carabantes

Dirección: Av. Bernardo O'Higgins 540, Paine

DELEGADO: JOSUE CARRASCO ARROYO

MESAS: 65-82

LOCAL: Colegio María Ana Mogas

Dirección: Concepción 358, Paine

DELEGADO: CRISTIAN QUIROGA ROJAS

MESAS: 83-102

LOCAL: Escuela Paula Jaraquemada Alquizar

Dirección: Calle La Concepción 568, Paine

DELEGADO: MAGALY CUEVAS GUTIERREZ

Pag: 6/9



Certificado
123456789010
Verifique validez
<http://www.fojas>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

MESAS: 103-108

LOCAL: Escuela Javier Eyzaguirre Echaurren

Dirección: Las Lilas 16080, Huelquén.

DELEGADO: YARMENY SAAVEDRA MATUS

MESAS: 109-122

LOCAL: Escuela Elías Sánchez Ortúzar

Dirección: Jorge Alessandri Pc 13-14, Champa.

DELEGADO: DIEGO SOTO NUÑEZ

MESAS: 123-138

LOCAL: Escuela Alemania

Dirección: General Baquedano 860, Paine

DELEGADO: ALEXIS OJEDA SALAS

MESAS: 139-152

LOCAL: Escuela Barbara Kast Rist

Dirección: 18 de Septiembre 2874, Paine

DELEGADO: VANESSA GARATE CORREA

Finalmente, se acordó designar como sedes de Colegios Escrutadores, los siguientes:

Colegio Escrutador Nro.13053 de Buin, el local que corresponde al Centro Cultural de Buin, ex Gimnasio Municipal, ubicado en calle Manuel Montt esquina Carlos Condell, con un total de **108** mcsas.- **Colegio Escrutador Nro.13127** de Buin, el local que corresponde al Centro Cultural de Buin, ex Gimnasio Municipal, ubicado en calle Manuel Montt esquina Carlos Condell, con un total de **108** mcsas.- **Colegio Escrutador Nro.13085** de Paine, el local

Pag: 7/9



Certificado Nº
123456815031
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

que corresponde al Licco Enrique Bernstein Carabantes, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins 540, con un total de 152 mesas.

Habiéndose analizado los antecedentes relacionados con las Publicaciones que deben efectuarse acorde con la Ley N° 18.700 y teniendo presente la experiencia sobre esta materia durante los diversos Procesos Electorales, se acordó por esta Junta Electoral, efectuar dichas publicaciones en el Diario "El Mercurio", de Santiago.

Se puso término a la sesión siendo las 14:15 horas, levantándose la presente Acta para constancia, que firman los integrantes de la Junta, don Pedro Álvarez Lorca, doña Myriam Escobar Díaz y doña Lorena Rivera Mancilla. - ES COPIA CONFORME CON SU ORIGINAL. - Buin, a diecisiete de Noviembre de dos mil veintitres. - **MYRIAM ESCOBAR DIAZ, SECRETARIA JUNTA ELECTORAL SEGUNDA DE MAIPO.-**

Presidente

MYRIAM ROSA
INES ESCOBAR
DIAZ

Firmado digitalmente
por MYRIAM ROSA
INES ESCOBAR DIAZ
Fecha: 2023.12.14
13:47:23 -03'00'

Secretario

Pag: 8/9



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.



Certificado
123456815031
Verifique validez
<http://www.fojas>

Integrante

Pag: 9/9



Certificado N°
123456815031
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



OTR-231214-0940-05596

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.



Firmado Digitalmente por:
LORENA JOSEFINA RIVERA
MANCILLA
Fecha: 2023.12.14 09:40:05
GMT-04:00
Razon: NOTARIO PUBLICO,
CONSERVADOR DE MINAS,
ARCHIVERO JUDICIAL
MYRIAM ESCOBAR DIAZ
Ubicacion: Balmaceda 316,
comuna de Buin

